**NOTA DE PRENSA - N° 006-2018 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA: “PARO DE UN SECTOR DE TRANSPORTISTAS DEMUESTRA QUE EL SISTEMA QUE IMPLEMENTA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TIENE SERIAS DEFICIENCIAS Y NO RESUELVE EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE EN AREQUIPA”**

***Municipalidad Provincial de Arequipa tiene la obligación de garantizar un transporte público de calidad, de bajo precio y que descongestione las vías de la ciudad***

El congresista Justiniano Apaza manifestó su preocupación por el desarrollo de la ciudad y la situación del transporte público en nuestra ciudad. Señaló que es nuestra aspiración tener una ciudad donde no haya congestionamiento, contaminación por humos, que el traslado sea en tiempo óptimo y a bajo precio. “*El Sistema Integrado de Transporte fue ofrecido como la solución al problema del transporte en la ciudad, han pasado más de 15 años y hasta el momento la Municipalidad no explica cuál es el sistema propuesto?; considerando las características urbanas de nuestra ciudad, representa una solución integral?; cuál será el costo del pasaje y si está financiada la infraestructura vial?*”

Asimismo, el congresista expresó que el Paro de los transportistas que afecta a vastos sectores de la población ha puesto aldesnudo otra cara de la realidad: la Municipalidad Provincial ha implementado concesiones que tienen muchas irregularidades y están cuestionadas por los transportistas; al punto que ha creado una situación donde los ganadores no tienen capital y se ven obligados a someterse a una empresa brasileña, bajo la condición de ser los únicos que venden las unidades móviles, los únicos proveedores y los únicos que prestan el servicio de mantenimiento y reparación. Es decir estamos entregando el transporte público de Arequipa a un monopolio, lo que perjudicará a los usuarios del servicio de transporte urbano.

“La empresa brasileña controla el mercado e impone el precio al usuario. Esto tiene el olor de un faenón”**,** finalizó el congresista Apaza.

**Sin Luchas No Hay Victorias**

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 9 de enero del 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040